



MEDIOS DE VERIFICACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Institución:	2112137337 – Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1337- 3304 - Secretaría Administrativa y de Archivos.
Nivel MIR con resumen narrativo:	F.P.C02.A02 – Profesionalización de las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica de Bacalar.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR Y METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Nombre del indicador:	A02 – Profesionalización de las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica de Bacalar.		
Frecuencia de medición:	Semestral		
	Variables	Programado:	Ejecutado:
Numerador:	Capacitaciones realizadas.	2	2
Denominador:	Capacitaciones programadas.	4	4
	Metas:	50.000	50.00
Justificación:	Se realizaron 2 acciones de capacitación en el primer semestre de 2024		

Medios de verificación

La capacitación se define hace referencia al conjunto de actividades didácticas que están orientadas a ampliar los conocimientos, o las



aptitudes y habilidades. Permitiendo a los trabajadores tener un mejor rendimiento laboral gracias a la adaptación a las exigencias cambiantes del entorno.

Bajo esta premisa, el poder contar con un **programa de capacitación propio de la UPB**, se ha vuelto esencial para dotar a los servidores públicos de herramientas para incrementar la eficiencia en el ejercicio de la función pública.

Actualmente este programa no se puede implementar en la universidad debido a no contar con el presupuesto necesario para contratar algún servicio externo que impartiera las capacitaciones para el personal interno (personal administrativo y docentes).

Por lo que las acciones que el Departamento de Recursos Humanos realiza son las siguientes:

- 1) Realizar la búsqueda de instituciones externas que puedan generar capacitaciones periódicas sin costo.
- 2) Seleccionar las capacitaciones de mayor impacto para el personal de tal manera que en su mayoría puedan participar ya sea de forma presencial o en línea.
- 3) Difundir la información interna a través del correo institucional a todo el personal.
- 4) Dar seguimiento a las confirmaciones de dichas capacitaciones y solicitar algún documento que valide las mismas.

De tal forma, la institución optó por la creación de indicador A02 – Profesionalización de las personas servidoras públicas de la Universidad



Politécnica de Bacalar, el cual se mide por las capacitaciones realizadas en el año.

Para el primer semestre de 2024 las actividades realizadas fueron:

1. En el 30 de enero, se puso a disposición los cursos de "Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" y "Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses"



Universidad Politécnica
Fernando Trinitadores
BACALAR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
RECTORÍA
Oficio No. UPB/R/050/2024
Asunto: Invitación a Cursos de Capacitación
Bacalar, Quintana Roo a 30 de enero de 2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

CIRCULAR.
CC. SECRETARIOS Y DIRECTORES
CC. COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
CC. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
P R E S E N T E.

En seguimiento al oficio circular No. SECOES/SIV/CGJV/CSP/001/I/2024 de fecha 19 de enero del año en curso, en el cual la Secretaría de la Contraloría del Estado, hace la invitación y pone a su disposición los cursos denominados "Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" y "Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses". Por lo anterior, se hace la atenta invitación a todos los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Bacalar, inscribirse a los cursos antes mencionados a través del **campus virtual SPC** de la Secretaría de Finanzas y Planeación, al que se puede acceder en el siguiente link: <https://spccampusvirtual.qroo.gob.mx/moodle/course/index.php>

Es importante mencionar que, una vez finalizado el curso, **deberán remitir sus constancias al correo institucional: recursos.humanos@upb.edu.mx**. Favor de hacer extensiva la presente circular a los trabajadores bajo su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Fernando Trinitadores




DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MC LIBERTY
RECTORA

E.C.P. Minutero
RESMA/PLANEACION/001




2. En el 03 de mayo, se realizó una invitación a acudir al Auditorio de la UPB para la capacitación "**Prevención del Acoso y Hostigamiento Laboral**" a cargo del Lic. Ernesto González Insua de la Comisión de derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO). Con la finalidad de coadyuvar con los indicadores programados, así como contar con información, actualización para prevenir el Acoso, Violencia y Hostigamiento Laboral de las personas en el servicio público.



Universidad Politécnica
Formando Triunfadores
BACALAR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
RECTORÍA
Oficio No. UPB/R/0198/2024
Asunto: Invitación a Curso de Capacitación,
Bacalar, Quintana Roo a 30 de abril de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**CIRCULAR.
CC. SECRETARIOS Y DIRECTORES
CC. COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
CC. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
P R E S E N T E.**

Por este conducto se extiende una cordial invitación a todos los servidores públicos de esta Casa de Estudios, para participar en la capacitación "**Prevención del Acoso y Hostigamiento Laboral**", la cual se llevará a cabo **el día viernes 03 de mayo del presente año a las 11:00 a.m.**, en el Auditorio de la Universidad, a cargo del Lic. Ernesto González Insua de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO). Con la finalidad de coadyuvar con los indicadores programados, así como contar con información, actualización para prevenir el Acoso, Violencia y Hostigamiento Laboral de las personas que en el servicio público.

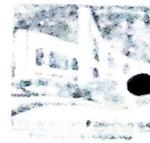
Favor de hacer extensiva la presente circular a todo el personal adscrito a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, hago propio el espacio para enviarte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"Formando Triunfadores"**

**DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MC LIBERTY
RECTORA**

C. C. P. Minutero
E-384/106/18/2024/mgl



RECTORÍA



La información se genera en:	Departamento de Recursos Humanos
Link:	Datos generados en el departamento
La información donde se publica la información:	Página Web de la Universidad Politécnica de Bacalar
Link:	http://www.upb.edu.mx/transparencia/MIR_RED_UPB

Servidoras y servidores públicos que proporcionan la información	Generó la información		Validó y Autorizó	
	Firma			
Nombre	Lic. Julio Esteban Montero Piña		Dr. Johnny Peniche Quintero	
Nombre de las áreas involucradas	Encargado de Departamento de Recursos Humanos		Secretario Administrativo	